

ACTA No. 056

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DISEÑOS Y PROYECTOS TÉCNICOS DITEECS S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a jueves veinte y nueve de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía DISEÑOS Y PROYECTOS TÉCNICOS DITEECS S.A., ubicadas en la Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Santa Fe, de esta ciudad de Quito, a las 9:00 (nueve horas), se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DISEÑOS Y PROYECTOS TÉCNICOS DITEECS S.A., con carácter de UNIVERSAL, al tenor del Art.238 de la Ley de Compañías, por contar con la presencia del total del capital suscrito y pagado, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL			
	Suscrito US\$	Pagado US\$	Por Pagar US\$	Acciones
DISEÑOS Y PROYECTOS TECNICOS S.A. Representada por José Fernando Muirragui Castrillón	\$ 999.746	\$ 999.746	\$0	999.746
MADARIAS INVERSIONES SL Representada por Camilo David Pazmiño Valencia	\$ 254	\$ 254	\$0	254
TOTAL	\$ 1'000.000	\$ 1'000.000	\$0	1'000.000

Preside la Junta General de Accionistas la Señora Dayana Marybel Acosta Ortiz, en su calidad de Presidente Ad-hoc. Actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Rafael Fernández Tresgallo.

Por disposición del Presidente Ad-hoc, se verifica el quórum legal y estatutario, estableciéndose la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Al estar presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario;
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, mismo que contiene el informe de resultados por aplicación de las NIIF'S;



4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2017;
5. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2017; y,
6. Designación de comisarios y auditores externos para el ejercicio fiscal 2018;

Los accionistas, por unanimidad, aprueban tratar el mencionado orden del día. Se invita a la sala al señor Roberto Chicaiza, quien al tenor de lo previsto en el segundo inciso del Art. 22 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías se integra a la Junta, en calidad de Comisario.

Primer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente.

El Señor José Muirragui, Gerente General designado de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2017 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de un pequeño análisis, el informe del Gerente General y sus recomendaciones son aprobados por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario.

El Señor Roberto Chicaiza, Comisario Principal de la compañía procede a dar lectura a su informe respecto del ejercicio económico del año 2017. Luego de un pequeño análisis, el informe del Comisario Principal es aprobado por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Tercer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, mismo que contiene el informe de resultados por aplicación de las NIIF'S.

Por disposición del Presidente Ad-hoc, el secretario Ad-hoc lee el informe respectivo, que integra el folio de la Junta, suscrito por el señor Carlos A. García, en calidad de representante legal de la Firma de Auditoria Externa Micelle Cía. Ltda. García-Zurita, que abarca el estado de situación al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como hechos relevantes y notas explicativas.

Cuarto punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2017.

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía del ejercicio económico del año 2017. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse

hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobar el informe de las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2017 con el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Quinto punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra el Señor José Muirragui Castrillón y expone que el resultado del ejercicio económico del año 2017 ha generado una pérdida de DIEZ Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS CON 91/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD. \$-19.916,91). Dicha información es aprobada por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Sexto punto del orden del día.- Designación de comisarios y auditores externos para el ejercicio fiscal 2018.

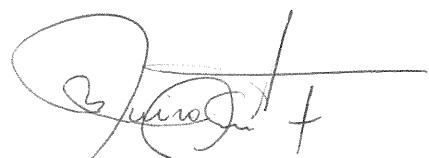
El Presidente propone el nombre de Roberto Fernando Chicaiza Zurita para desempeñe el cargo de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018. Luego de un pequeño análisis la Junta General con unanimidad del capital social, acepta la moción y nombra como Comisario Principal al señor Roberto Fernando Chicaiza Zurita.

Se propone por el Presidente Ad-hoc el nombramiento de MICELLE CÍA. LTDA. García-Zurita y Asociados, DFK International, firma Auditora que viene auditando a la Sociedad, con domicilio social en Quito, Francisco de Orellana E12-144 y 12 de Octubre, Conjunto Colinas del Vicenzo, Dpto No.2, como Auditores de Cuentas de la Sociedad, por un período de un año para la realización de la auditoría de las cuentas anuales que se cerrarán al 31 de diciembre de 2018, lo cual es aprobado por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Concluido el orden del día, se concede un receso de veinte minutos para redactar el acta de la presente junta. Terminado el tiempo de receso, se reinstala la sesión con el mismo quórum del ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Se da lectura al acta de la Junta, que es aprobada por UNANIMIDAD. La Presidencia da por concluida la Junta de Accionistas de DISEÑOS Y PROYECTOS TÉCNICOS DITEECS S.A., a las 10:30 (diez horas con 30 minutos), de lo que certifica el Secretario Ad-hoc.



Dayana Marybel Acosta Ortiz
PRESIDENTE Ad-Hoc



José Fernando Muñoz Castrillón
APODERADO DITECSA SA



Camilo Pazmiño Valencia
APODERADO MADARIAS INVERSIONES SL



Rafael Fernández Tresgallo
SECRETARIO Ad-Hoc



Roberto Chicaiza Zurita
COMISARIO